edificio n.º 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Económica (Sobre C) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 12-06-2003, en la Avenida de Pío XII, n.º 110, edificio n.º 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza Provisional: 15.100 Euros.

Fianza Definitiva: 5 % del importe de la adjudicación.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Condiciones de pago: a 90 días fecha factura, tal como se indica en el Pliego de Bases de la convocatoria de licitación.

14. Forma jurídica de los contratistas: Las indicadas en el punto 9 del Anejo al Pliego de Bases.

15. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Subsector (OBC), con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta efectiva en dicho Registro.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el Artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Ley 2/2000, de 16 de junio y, en particular, estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos exigidos contemplados en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares de la convocatoria de licitación.

18. Información complementaria:

El presupuesto de contrata del proyecto constructivo sobre el que se valorarán las ofertas asciende a 752.116,95 Euros.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.3/5300.0116/7-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: Abierto.

Forma de Adjudicación: Concurso.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: No procede.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: No procede.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Director Gerente de la U.N. de Estaciones RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—15.334.

Anuncio de Renfe por el que se convoca la licitación de expediente 3.3/4400.0117/4-00000.

1. Entidad adjudicataria.

Renfe, Unidad de Negocio de CARGAS (4400). Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras.

Dirección Postal: C/ Agustín de Foxá s/n. Estación de Chamartín. 28036 - Madrid.

Teléfono: 34 91 300 67 36 Fax: 34 91 300 68 70 e-mail: jarriazu@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato.

Establecimiento de un contrato de suministro e instalación.

Descripción: Suministro e instalación de 56 enganches automáticos para 28 locomotoras de maniobra (S/310 y S/3l1). 1ª fase.

Clasificación: CPV 35231000-2.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación.

Diversos puntos del territorio español, los indicados en el apartado 2 del Pliego de Especificaciones Técnicas.

4. Descripción del servicio.

a) El adjudicatario deberá suministrar e instalar los 56 enganches automáticos en 28 locomotoras de maniobras en una 1ª fase. En una 2ª fase, prevista para el 2004, se tiene previsto insta1ar otros 56 enganches en otras 28 locomotoras de maniobra.

b) Se licitará por el conjunto de los suministros requeridos.

c) No procede.

5. No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14. No procede.

8. Plazo de entrega o ejecución del contrato.

No podrá ser superior a 9 meses.

9. Forma jurídica de los contratistas.

Podrán presentar solicitudes de participación las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien a título individual o formando parte de una agrupación empresarial legalmente constituida conforme a derecho. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. Recepción de solicitudes de participación.

a) La fecha límite de recepción de solicitudes de participación será antes de las 12 horas del día 30 de abril de 2003.

b) Dirección de remisión de solicitudes: Renfe, U.N. de Cargas, Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras, C/ Agustín de Foxá s/n. Estación de Chamartín, anden 1, planta baja, despacho 006, 28036-Madrid.

c) Lengua en que debe redactarse: Idioma Español.

11. Fianzas y garantías exigidas.

Fianza Provisional: 21.000 Euros.

12. Modalidades básicas de financiación y pago.

Las indicadas en el apartado 5.º del Pliego de Condiciones Generales para los contratos de construcción y suministro de material rodante DOC (DCC) CG/C-06 rev 3 de junio de 1999.

13. Situación del proveedor, condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

— Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. Se acreditará aportando original o copia legitimada de la siguiente documentación:

— Empresas españolas:

Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

— Empresas extranjeras de Estados Miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Se acreditará mediante la inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para contratos de servicios.

— Restantes empresarios extranjeros.

Se acreditará conforme determina el Artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

— Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.), con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta en el Sector MG y Subsector MGBF. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

— No hallarse incurso en algunas de las prohibiciones de contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Leg1s1ativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente, del que se aportará original o copia legitimada.

— Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, conforme se especifica en el Artículo 13 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará los certificados a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.

— Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, conforme se especifica en el Artículo 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará los certificados a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.

— Acreditar solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

— Tributar a la Hacienda Pública por el Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a la actividad objeto de este contrato.

— Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, capacitación profesional y técnica, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del concurso.

14. Criterios de adjudicación.

Las indicadas en el apartado 5.º del Pliego de Condiciones Particulares.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados.

No Procede.

16. Fecha de publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No Procede.

17. Información complementaria.

Procedimiento de contratación: Negociado con licitación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.3/4400.0117/4-00000.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Este anuncio será publicado en la página Web de Renfe (www.renfe.es).

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

18. Referencia a la publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede.

19. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

8 de abril de 2003.

20. Fecha de recepción del anuncio por el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Consta en el anuncio publicado en dicho diario oficial.

Madrid, 8 de abril de 2003.—Vicente Rallo Guinot, Director Gerente U.N. De Cargas.—15.333.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adquisición de Reactivos para Biología Molecular para el Laboratorio Unificado del Hospital Donostia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Donostia.
c) Número de expediente: 110/20/1/0640/O301/042003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reactivos para Biología Molecular para el Laboratorio Unificado.
b) Número de unidades a entregar: Según lo establecido en el artículo 172.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
c) División por lotes y número: Sí. 55 lotes.
d) Lugar de entrega: Hospital Donostia. Almacén General.
e) Plazo de entrega: Lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 166.652,83 €
5. Garantía provisional. Sí. Cuando la suma de los importes máximos de licitación de los lotes a los que concurra el licitador supere la cifra de 139.312,00 € (I.V.A. incluido), el licitador estará obligado a presentar fianza provisional por el 2 por ciento de dicha suma.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Copistería Iparraguirre».
b) Domicilio: Calle Iparraguirre, 15, bajo.
c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20001.
d) Teléfono: 943 27 98 32.
e) Telefax: 943 27 98 32.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de mayo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver bases del concurso.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2003. Antes de las catorce horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Bases Técnicas y soporte informático conteniendo la oferta económica en la versión «Excell 5.0».
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Donostia. Departamento de Contrataciones (planta menos 2 azul, edificio materno-infantil). Si existiera documentación susceptible de ser compulsada, deberán dirigirse al citado departamento.
2. Domicilio: Paseo Doctor Beguiristain, sin número.
3. Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días naturales a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.
e) Admisión de variantes: Se admitirán hasta 2 variantes más la oferta base.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Donostia.
b) Domicilio: Paseo Doctor Beguiristain, sin número.
c) Localidad: Donostia-San Sebastián, 20014.
d) Fecha: 10 de junio de 2003.
e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de abril de 2003.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.osakidetza-svs.org

Donostia-San Sebastián, 4 de abril de 2003.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Mikel Aguirre Lazkano.—14.609.

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adquisición de Material para Hemodiálisis para el Hospital Donostia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Donostia.
c) Número de expediente: 110/20/1/0626/O301/032003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Material para Hemodiálisis.
b) Número de unidades a entregar: Según lo establecido en el artículo 172.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
c) División por lotes y número: Si, 8 lotes.
d) Lugar de entrega: Hospital Donostia. Almacén General.
e) Plazo de entrega: Lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 446.287,00 €.
5. Garantía provisional: Si. Cuando la suma de los importes máximos de licitación de los lotes a los que concurra el licitador supere la cifra de 139.312,00 € (IVA incluido), el licitador estará obligado a presentar fianza provisional por el 2 por ciento de dicha suma.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Copistería Iparraguirre».
b) Domicilio: Calle Iparraguirre, 15 bajo.
c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20001.
d) Teléfono: 943 27 98 32.
e) Telefax: 943 27 98 32.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de mayo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver bases del concurso.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2003, antes de las catorce horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Bases Técnicas y soporte informático conteniendo la oferta económica en la versión «EXCELL 5.0».
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Donostia. Departamento de Contratación (planta menos 2 azul, edificio materno-infantil). Si existiera documentación susceptible de ser compulsada, deberán dirigirse al citado departamento.
2. Domicilio: Paseo Doctor Beguiristain, sin número.
3. Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20014.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días naturales a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.
e) Admisión de variantes: Se admitirán hasta 2 variantes más la oferta base.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Donostia.
b) Domicilio: Paseo Doctor Beguiristain, sin número.
c) Localidad: Donostia-San Sebastián 20014.
d) Fecha: 10 de junio de 2003.
e) Hora: diez horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de abril de 2003.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.osakidetza-svs.org

Donostia-San Sebastián, 4 de abril de 2003.—El Presidente de la Mesa de Contratación. Mikel Aguirre Lazkano.—14.622.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca la licitación de un contrato para el equipamiento diverso para pacientes críticos de la Ciudad Sanitaria y Universitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona, 2.ª fase.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Catalán de la Salud (CatSalut).
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Físicos del Área de Recursos.
c) Número de expediente: E-080/03.